

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL  
ÑUBLE

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 9 2122257  
A: 03 NOV 93  
P.A.A.  R.C.A.  F.M.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  EDEC  J.P.   
ORD. SRP N° 144

ORD. SRP N° 144

ANT.: 1) Su Ord. 93/5278 del 13.10.93  
2) Su Ord. 93/2768 del 28.05.93  
3) Nuestro Ord. SRP 602 del 15.06.93.

MAT.: Informa sobre Avda. Los Puelches, Pob. Sarita Gajardo.

CHILLAN, 2 NOV 1993

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

- 1.- Adjunto envío a Ud. copia de Ord. SRP. 602 del 28.05.93, dando respuesta a inquietudes planteadas por el Sr. ERIC SANDOVAL, Presidente Junta de Vecinos Sarita Gajardo de Chillán con anterioridad.
- 2.- En relación a la pavimentación de Avda. Los Puelches, se puede agregar que el proyecto de pavimentación fue remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para tramitar la evaluación de la obra completa, comprendida las dos etapas.
- 3.- Tanto la SERPLAC VIII Región como la Municipalidad de Chillán están haciendo todos los esfuerzos para superar algunos problemas de elegibilidad que ha sufrido el proyecto, coordinados por esta Gobernación.

Saluda atentamente a Ud.,



DR. CARLOS ABEL JARPA WEVAR  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE

Distribución:

- Sr. Carlos Bascuñán E.
- Sr. Eric Sandoval - Pdte. Junta Vecinos Sarita Gajardo y Ampliaciones.
- Archivo partes
- Archivo SERPLAC

CAJW/MJFY/sgt

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL  
NUBLE

*402*  
*Dig. Serplac*

ORD. SRP. N° 602 /  
ANT.: Su ORD. N° 93/2768 del  
28/05/93  
MAT.: Informa sobre peticio  
nes Junta de Vecinos Sa  
rita Gajardo, Chillán.

CHILLAN, 15 JUN 1993

DE: GOBERNADOR PROVINCIAL DE NUBLE  
A: ARCHIVO SERPLAC

En relación a las inquietudes planteadas a S.M. el Presidente de la República por la Unidad Vecinal N° 25 Población Sarita Gajardo y Ampliaciones Dos de la comuna de Chillán, cumplo con informar a Ud. lo siguiente:

- 1.- Con respecto a la construcción de la Sede Comunitaria, ella está en ejecución, habiendo sido adjudicada a la Empresa La Unión, por un monto de M\$ 17.507.- a través del Programa Equipamiento Comunitario del Ministerio de Obras Públicas. Su fecha de inicio es el 10 de mayo de 1993, lo que aún no se refleja en Avance Físico por las inclemencias del tiempo.
- 2.- En relación a pavimentación de Avda. Los Puelches, la primera etapa se encuentra priorizada por FNDR, con una asignación de cien millones de pesos para 1993 y de ochenta y siete millones setecientos cuatro mil para 1994, lo cual fue comunicado al Presidente de la Unidad Vecinal N° 25 Marta Brunet por el Secretario Regional de Planificación y Coordinación el 24 de marzo del año en curso, a través de ORD. N° 422.
- 3.- En relación a pavimentación de Aceras e Instalación de Garitas, estas inquietudes fueron remitidas a la municipalidad de Chillán a través de ORD. SRP. N° 563 del 8 de junio del presente, por corresponder a la gestión municipal.

Saluda atentamente a Ud.

*[Firma]*  
CARLOS JARPA WEVAR  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE NUBLE

CAJW/MJFY/xse

DISTRIBUCION

- 1.- SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
- 2.- SR. INTENDENTE REGION DEL BIO-BIO
- 3.- SR. ERIC SANDOVAL, PTE. J. DE VECINOS SARTITA GAJARDO
- 4.- ARCHIVO PARTES
- 5.- ARCHIVO SERPLAC